

¿CAMBIOS EN PBI ANTERIORES?

Producción avícola del 2007 fue menor que la del 2000

■ El INEI no dice nada sobre ajustes hechos por el Ministerio de Agricultura a las cifras

MARIENELLA ORTIZ RAMÍREZ

De acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), los volúmenes de producción de aves en el 2000 estarían por encima de los registrados en el 2007, luego de que el Ministerio de Agricultura modificara a la baja la serie histórica del 2001 al 2007.

Este hecho, que conllevaría un retroceso en el consumo de pollo en los últimos seis años, se desprende de contrastar las 927.746 toneladas métricas de ave producidas el 2007 según el Ministerio de Agricultura, con las 969.472 toneladas métricas registradas en el 2000 por el INEI. Tal contradicción, por el hecho de que toda la evidencia apunta a un mayor consumo de pollo en el país, es consecuencia de los recientes cambios metodológicos en el cálculo de la producción de pollos que ha realizado la Dirección General de Información Agraria (DGIA).

Cabe mencionar que el jefe de dicha dependencia, Santos Maza, decidió hacer un recálculo del PBI avícola desde el 2001 al 2007, justo el período en el que estuvo alejado del cargo. Y es que él fue director hasta el 2000 y regresó el año pasado. Para Maza es claro que se usó una metodología artesanal en la época que estuvo alejado del ministerio, lo que conllevó a una sobreestimación de la producción de aves.



A CONTAR. El INEI tendría que modificar también su cálculo del PBI agrícola del 2001 al 2006, dice Zegarra.

Incubadoras explican todo el PBI

El jefe de la Dirección General de Información Agraria (DGIA), Santos Maza, afirmó que el 98% de la producción nacional de pollos se genera en las 59 incubadoras que funcionan actualmente en el país.

Detalló que el otro 2% correspondía a la producción doméstica, es decir, la que se cría en casas y galpones. En ese sentido, el funcionario desestimó que la relación entre la producción en incubadoras y en galpones fuese de 70% y 30%, según lo había señalado el ex

ministro de Agricultura Carlos Amat y León.

El jefe de la DGIA acotó que la producción de pollos bebés que salían de las incubadoras se vendía a productores pequeños y medianos de todo el país.

Agregó que la instalación de incubadoras era costosa (un aproximado de US\$100.000), por lo que existían pocos empresarios.

Justificó, también, que el cálculo actual de la producción de aves se basara en la información dada por las incubadoras.

Consultado sobre la aparente contracción en las cifras que acaba de corregir y la del 2000, fecha en que la dirección estaba a su cargo, Maza atribuyó la mencionada situación a que años atrás su despacho hacía el cálculo de producción en función a la carne o carcaza del ave y no al volumen del pollo vivo.

Es así que —agregó— el INEI hacia su conversión de los volúmenes de carcaza al pollo vivo dividiendo dicho dato entre un factor de conversión (0,629). Así, por ejemplo, en el 2000 dicha dirección entregó al INEI el registro de una producción anual de 609.798 toneladas en carcaza. El INEI aplicó un factor de conversión (0,63 gramos por kilo de pollo) y obtu-

vo 969.472 toneladas de carne de ave viva, dato que se publicó como producción de ese año. Al respecto, Maza dejó entrever que el INEI no habría elegido la mejor manera de convertir la cifra de carcaza a pollo vivo.

Agregó que el Ministerio de Agricultura ya no entrega información de pollo en carcasa, sino del pollo vivo, bajo la nueva metodología que toma como fuente de información las 59 incubadoras del país. Además, el ministerio considera que ambas cifras no se pueden comparar por ser resultado de diferentes metodologías.

NECESARIA COMPARACIÓN

El ex director de la DGIA Eduardo Zegarra considera que las cifras sí tendrían que ser comparables para tener clara la evolución de nuestro consumo. Acotó que el factor de conversión fue producto de un consenso entre el ministerio y el INEI en 1994.

Con respecto a esta situación, el INEI no respondió hasta el cierre de la presente edición el formulario de preguntas que se le envió la semana pasada y prefirió el silencio. Entre las preguntas que se le alcanzó a su área de prensa se encontraba la referida a la sustentación de la metodología de su propio cálculo de producción de pollo. Y algo que tampoco respondió fue si el INEI va a revisar a la baja sus cifras de PBI agrícola y PBI global, en función de la corrección que ya hizo la DGIA del pollo.

Eduardo Zegarra considera necesario que el INEI aclare pronto lo que ocurrirá, si habrá nuevas cifras. Refiere que con los cambios a la serie histórica del 2001 al 2006 se pone en duda el crecimiento de 22% en el PBI agropecuario. En vez de dicha tasa solo se creció 17%, es decir 5% menos de lo que se había creído, comentó.

Antes de que la DGIA cambiara las tasas de crecimiento hacia atrás, Zegarra sostuvo que debió contarse con la previa aprobación del INEI, la cual hasta ahora no da a conocer su posición.

MINISTRO AFIRMA

El fondo Mivivienda no será afectado

■ Ante incremento de los precios de los insumos de la actividad constructora

El ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Enrique Cornejo, afirmó que no va a producirse un cambio importante en el precio de las viviendas, incluyendo las del fondo Mivivienda, debido al aumento del precio de los insumos de las empresas constructoras, manifestado por dicho sector en la encuesta realizada por el Banco Central de Reserva (BCR).

La encuesta del BCR, de enero del 2008, arroja que el 79% de las empresas de construcción han registrado un alza en el precio de sus insumos, respecto de diciembre del año pasado. Entre ellos, la estructuras de concreto (75%), agregados (gravilla, arena fina, hormigón y piedra de zanja, 71%) y ladrillos (70%). Además, el 52% de las empresas constructoras señaló que ante el incremento de los insumos, esperan el aumento del precio de su producto final en los próximos cuatro meses.

Ante esto, el ministro reconoció que existe un incremento de costos para las empresas constructoras motivado por el alza de precios de los materiales de construcción.

Cornejo informó que está enfrentando este problema mediante la ampliación de la oferta. Explicó que, aunque el cemento estuviese aumentando su precio, la reducción del arancel que aprobó el Poder Ejecutivo servirá para generar mayor competencia entre las empresas productoras, lo que, según dijo, permitiría reducir los precios.

LLEGÓ A LOS US\$100,88 EL BARRIL

El precio del petróleo alcanza nuevo récord

■ Atribuyen el alza a mayor demanda por ola de frío en el hemisferio norte

MANUEL MARTICORENA SOLÍS

La cotización internacional del barril del petróleo volvió a alcanzar un nuevo precio récord ayer en el mercado de Nueva York, al llegar a los US\$100,88 por barril. Hasta ahora, el precio más alto de cierre se había registrado el pasado 20 de febrero, cuando el barril de crudo acabó aquel día en US\$100,74 en Nueva York.

Durante la jornada de ayer, el precio de ese tipo de crudo se elevó hasta los US\$101,15. La fuerte escalada se vio sustentada por el encarecimiento de los combustibles de calefacción en Estados Unidos y Europa, en particular del gasóleo, que cerró también en niveles nunca vistos antes en



MÁS DE CIEN. El petróleo volvió a romper la barrera de los US\$100.

el mercado neoyorquino.

Por su parte, el crudo Brent (precio de referencia en el mercado europeo) subió US\$1,78, para cerrar en US\$99,47 el barril. Se debe indicar que durante el día el precio del Brent también se disparó, llegando a un récord de US\$100,03 el barril.

Analistas internacionales señalaron que el incremento de la

demanda de combustibles para calefacción en Estados Unidos y Europa no fue el único aspecto que originó esta alza del precio del petróleo en los últimos días; también tuvo que ver la debilidad del dólar en el mercado mundial y la incertidumbre que viven los operadores del crudo sobre lo que será la reunión de la Organización de Países Exportadores de

Petróleo (OPEP) que se realizará el 5 de marzo.

COMPRA DE PETRO-PERÚ

De otro lado, la estatal Petro-Perú confirmó la compra de 720.000 barriles de petróleo a Petro-Ecuador para la producción de combustibles orientados a abastecer el mercado interno. Esto con la finalidad de reducir los costos de adquisición de crudo de la estatal peruana.

El presidente de Petro-Perú, César Gutiérrez, dijo a la prensa que el costo de la compra había sido de US\$56 millones por cinco lotes en una oferta pública que culminó el lunes y en la que participaron otras 15 empresas.

“Es una buena medida salir (a comprar crudo) para conseguir buenos precios, competir y ya no ser un pasivo en la compra porque el principal tema de Petro-Perú es la compra, casi el 90% de nuestros egresos son por compra de crudo”, afirmó Gutiérrez.

El funcionario añadió que Petro-Perú estaba interesado en continuar con las compras de crudo ecuatoriano, por el ahorro que la transacción le ha dado al Perú. Agregó que ello le permitiría ahorrar entre US\$20 millones y US\$25 millones al año.

YA ERA HORA

Norman nombramiento de directores reguladores

■ Comisión de selección la integrarán PCM, MEF, Indecopi y el ministerio de la actividad regulada

Aunque con bastante retraso, el Ejecutivo publicó el reglamento para la elección de los miembros del Consejo Directivo de los reguladores. Con ello, finalmente, se podrán elegir a los tres miembros que faltan en el Osipitel (telecomunicaciones) y a los dos del Ositrán (infraestructura de transporte). Dichos organismos carecen de miembros pues, con excepción de sus presidentes, casi todos los demás directores (cuatro) renunciaron cuando se les quitó la potestad de nombrar al gerente general del regulador para otorgarle tal facultad solo al presidente del regulador.

De acuerdo con la norma, el nuevo sistema se aplicará para la elección de todos los miembros, por lo que el MEF, Indecopi, PCM y el ministerio que representa al sector regulado ya no nombrarán directamente a un miembro

EL DATO

¿Cómo hacen hoy?

Ante la falta de quórum para tomar decisiones (en algún momento solo tuvieron al presidente), en el Ositrán y el Osipitel se están tomando decisiones con cargo a rendir cuentas una vez que se elijan a los demás miembros del Consejo Directivo.

del directorio, sino que formarán una comisión que evaluará a cada candidato. El proceso de selección se iniciará dos meses antes de que finalice el período de cada director (de cinco años). Luego de realizar la convocatoria, la comisión entrevistará a los candidatos que cumplan con los requisitos generales (tres años de experiencia en un cargo de gestión ejecutiva y cinco en materias de competencia del regulador) y presentará una terna al presidente del Consejo de Ministros, quien la trasladará al presidente de la República para que elija al director.

Si buscabas una oportunidad de hacer negocio... Ya llegó

En *Mi Negocio* podrás encontrar información útil y actualizada del sector empresarial. Además de entrevistas, ideas y tendencias en el mercado y las mejores oportunidades comerciales para los emprendedores.

Publicación: Todos los domingos Gratis con El Comercio
Cierre de Publicidad: miércoles anterior a su publicación

